

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 3 pesetas al mes. Provincias, 5 pesetas 3 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 5 de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de Fernán Caballero, 34, 3.º y 5.º, bajo.

Núm. 4.255

LOS CEREALES EN CASTILLA.

Recelos y temores.

En uno de los últimos números de *El Norte de Castilla*, periódico conservador y proteccionista, encontramos estos datos y reflexiones, que tienen bastante interés de actualidad:

«Todo lo que se había perdido en las últimas semanas de Octubre y primeras de Noviembre, se ha vuelto a recobrar desde el 15 al 28 de dicho mes de Noviembre.

Sobre todo, la semana última ha sido la de mayor extracción y exportación de trigo y centeno que hemos conocido de muchos años acá.

Cerrados los puertos de Rusia a la exportación de toda clase de cereales, e inaccesibles para nuestros fabricantes de las costas los mercados de los Estados Unidos para las compras de trigo, por lo alto de los cambios, la fabricación harinera nacional tiene que abastecerse de grano forzosamente en el país, y por consiguiente la demanda de trigos es de creer que continuará animada.

En cuanto al centeno, lo probable es que siga también siendo solicitado con empeño por el extranjero.

Si en Castilla hubiese existencias suficientes para cubrir con exceso el consumo interior, no abrigaríamos ningún temor al ver el alto precio a que se cotizan los trigos y centenos en nuestros mercados; pero ya antes de ahora hemos dicho que sí, como algunos piensan, no contamos con trigo bastante para las necesidades del consumo, puede suceder que en los últimos meses de la campaña haya necesidad de importar cantidades considerables, que costarían a mayor precio que el que vendemos al presente, aunque se redujesen temporalmente a la mitad los derechos de Aduanas.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en el estado de pobreza general en que España se encuentra, y faltas de trabajo las clases obreras, la escasez carestía del pan tiene que ocasionar graves inconvenientes.

He ahí por qué no sentimos una satisfacción completa al ver el trigo a 12.25 y 12.50, y el centeno a 9.25 y 9.50 pesetas la fanega en los mercados de la capital, y al ver que aun a esos tipos no faltan compradores.

Estos precios y el movimiento inusitado de los negocios llenarían por completo nuestras aspiraciones y deseos si hubieran venido tras una cosecha como la de 1889 y estando el país en mejores condiciones; pero en las circunstancias actuales, lo repetimos, no nos sentimos enteramente satisfechos.

Es de notar, además, en esta revista del mercado de Castilla, que hace *El Norte*, que para Cataluña solo han salido, en la última semana de Noviembre, 18,735 fanegas de trigo, y para Bilbao y Santander, sin duda con el objeto de ser exportadas, 10,975 fanegas de centeno. Como también es de notar, que en dicha semana han salido por la estación de Valladolid, 2,700 cántaras de vino más que en igual semana del año anterior.

El temor expresado por *El Norte*, de que haya que importar, por escasez de existencias, cereales del extranjero, posible es que se confirme, aunque la elevación de los cambios sobre el extranjero, implica una protección eficaz para nuestra producción; por donde se cumple el refrán aquel, «de que no hay mal que por bien no venga».

Todas las importaciones del extranjero, estando los cambios como están, han de venir forzadamente con el recargo que implican estos cambios, que hoy alcanzan el nivel de un 12 por 100.

Bien que a esta causa, como a los pedidos de Rusia, es a lo que atribuye *El Norte de Castilla* los precios que han alcanzado los cereales, y no a los decretos de 24 de Diciembre.

Las economías y los conservadores.

Estos días no desperdicia ocasión *La Correspondencia* para insertar sueltos que le envía el gobierno, en que se dice que no se harán economías ni en Guerra ni en Marina, ni en parte alguna, porque los conservadores no las prometerían.

A lo cual replica *El Día*, cuyas palabras tienen doble autoridad, porque es un periódico muy benevolente para los conservadores, y singularmente muy adicto al señor Silveira:

«Lo que dice *La Correspondencia* es tan exacto como los hechos siguientes: primero, el partido conservador flagelo, censuró y acriminó a los liberales porque no nivelaban los presupuestos; segundo, el partido conservador ofreció su apoyo al Sr. Gamazo para la campaña de economías hecha en el Parlamento; tercero, el partido conservador prometió llevar a cabo grandes economías cuando ocupara el gobierno. De modo que, si no ofreció la nivelación, censuró a otros porque no la realizaban, y censuró diciendo que no la llevaban a cabo por sus abandonos y flojedad en las cuestiones administrativas, en la de su presión de las Audiencias y en otras no menos importantes.

Importa mucho que se realicen, y en el mayor número posible, para que los conservadores puedan merecer la alabanza pública en tres conceptos: como amigos del país, como monárquicos y como hombres de partido. En el caso de que defraudaran la expectativa de las clases tributarias, cada concepto de los expuestos envuelve una responsabilidad grave.»

Otro periódico también conservador, el *Diario de Madrid*, dice a sus correligionarios que si no han venido a hacer economías y arreglar la administración, difícil será explicar a qué han venido.

EL EMPRÉSTITO.

Las impresiones de hoy, tomadas de los periódicos, parecen favorables a la realización del empréstito.

Hé aquí lo que dice *El Clamor*:

«Los Sres. Baüer, Sotolongo, Comillas, Urquijo y Luque, conferenciaron ayer con los señores ministro y subsecretario de Hacienda. También visitó al primero el gobernador del Banco de España, señor Camacho.

Sobre el objeto de estas conferencias se guardó absoluta reserva; pero es fácil presumir el asunto que llevó a los citados banqueros al ministerio de Hacienda. Nosotros diremos simplemente que las negociaciones para realizar el empréstito siguen por buen camino, y es probable que en breve se den por terminadas.»

También *El Imparcial* entra en estos detalles, que necesitarían alguna aclaración:

«Las dos versiones que más crédito obtenían anoche eran las siguientes:

Una que la operación se hacía tomándolo al 80 y haciendo la emisión al 85; y la otra, emitiéndolo también a 85, cobrando tres de comisión, de donde resulta al 82, y además entregando al gobierno, francos con 12 de descuento, oro que los banqueros compraron al siete, resultándoles por consiguiente una ganancia de 8 por 100, y resultando la emisión para el gobierno al 77.»

Veremos lo que esta noche dicen en el sentido de esclarecer todo esto, *La Época* y *La Correspondencia*.

EL EMPERADOR D. PEDRO

El telégrafo nos ha sorprendido hoy, hasta cierto punto, con esta desagradable noticia:

París 5 (urgente).—D. Pedro de Braganza, ex-emperador del Brasil, ha fallecido a las doce y cuarenta minutos de la noche última.

París 5.—El cadáver del ex-emperador del Brasil D. Pedro de Braganza, será trasladado a Lisboa, para ser enterrado en el panteón de la familia real.

En la iglesia de la Magdalena de esta capital se celebrarán solemnes funerales.

La condesa de Eu no trata de hacer por ahora ningún acto de protesta contra el gobierno de la República del Brasil; pero mantiene todos sus derechos a la corona, y está resuelta a marchar al Brasil tan pronto como sea llamada por sus partidarios.

París 5.—Esta mañana se ha rezado una misa en la cámara mortuoria del ex-emperador D. Pedro. Han asistido la condesa de Eu, el príncipe de Sajonia Coburgo Gotha y otros príncipes y personas notables.

La prensa consagra sentidos artículos a la muerte del anciano monarca brasileño, recordando sus virtudes y su ilustración.—*Fabra*.

El ex-Emperador del Brasil D. Pedro II, cuyo fallecimiento nos anuncia hoy el telégrafo, era hijo de Pedro I y de la archiduquesa de Austria Leopoldina.

Nacido el 2 de Diciembre de 1825, tras currió su infancia en medio de los desórdenes que siguieron a la proclamación del Brasil como Estado independiente.

Aunque D. Pedro I de este nombre y primer Emperador del Brasil, había renunciado en favor de su hija doña Maria, por afecto a sus nuevos súbditos, los derechos que le correspondían a la corona de Portugal, como hijo de su rey Juan VI, no logró, sin embargo, hacerse perdonar de los demócratas y liberales el golpe de Estado contra la Asamblea Constituyente ni el destierro de los jefes más importantes de la revolución.

Cansado de luchar con las oposiciones, abdicó la corona en favor de su hijo, Pedro II, el 7 de Abril de 1831, nombrando tutor al jefe del partido democrático, Bonifacio José de Andrade, que hallábase desterrado en Francia a la sazón desde el año 1823. Aunque este nombramiento era garantía para los que profesaban ideas liberales, bien pronto se hizo sospechoso el antiguo ministro de la revolución para el partido popular; y en efecto, en 1833 fue arrojado a viva fuerza del palacio imperial, encargándose de la tutela del Emperador un Consejo de regencia.

Declarada la mayoría de edad de D. Pedro antes de la época legal, encargóse de la gobernación del Estado el 18 de Julio de 1841. Estallaron entonces luchas y desórdenes en una parte del país; pero sofocadas al año siguiente, después de una brillante victoria alcanzada por el general Cacias sobre los insurrectos de Santa Lucía, pudo dedicarse en paz el Emperador a fomentar la riqueza de su Estado.

Abolió la trata de negros y el comercio de esclavos en 1850, y declaró libre la navegación por el Amazonas para los barcos de todos los países diecisiete años más tarde.

La guerra con el Paraguay suscitó serias dificultades al Emperador, logrando al fin firmar un tratado de paz con este país en 1870.

Poco después emprendió D. Pedro un viaje por Europa; estuvo en París en Diciembre de 1871, asistiendo con asiduidad a las sesiones de la Sociedad Geográfica y de otros Centros científicos, a los que pertenecía como individuo correspondiente, y después de visitar España y Portugal se embarcó para el Brasil al año siguiente.

En otro viaje recorrió algunos años más tarde Italia y visitó Constantinopla.

Aun están en la memoria de todos, los sucesos que ocasionaron recientemente el destierro de D. Pedro de Braganza,

quien abandonó el trono sin oponer gran resistencia, deseoso de evitar el derramamiento de sangre.

Desde entonces ha residido en Francia, dedicándose exclusivamente a investigaciones científicas y a trabajos literarios, siempre que su quebrantada salud se lo permitía.

EL GENERAL CASTILLO.

Continúa la prensa ocupándose del escándalo del relevo del general Castillo.

El Ejército Español, después de atacar duramente al ministro de la Guerra por su debilidad de carácter, añade:

«El hecho de haber sido ministro de la Guerra el general Castillo, jefe de Alabarderos y la circunstancia de no ser político sino puramente administrativo el puesto que ocupaba en el Consejo de Estado, todo esto contribuye a que el acto realizado por orden del Sr. Cánovas y merced a las buenas disposiciones del ministro de la Guerra haya causado el efecto más deplorable, así en el ejército como fuera de él.

Y luego dicen que somos nosotros, los periódicos militares, los que ponemos en peligro el prestigio de los generales!»

Y *El Globo* dice a su vez:

«No oche el general Castillo a nadie la culpa de lo que le pasa. Suya, y muy suya es. El que se conduce con circunspección y no alborota, ni amenaza, ni asiste a tertulias de personajes, y además no tiene compadres, está perdido sin remedio.

Quien pretenda prosperar, ya sabe el camino. El carácter, la firmeza, no sirven para maldira de Dios la cosa. Lo que sirve es la *cuguería*, la *mundología*, ramas de una ciencia indígena, para la cual no se necesitan libros, sino un capinazo flexible y un espíritu muy dúctil.»

Los consumos de Madrid.

Dice *Día*:

«Sin oponer por nuestra parte ningún reparo a los nombramientos del Sr. Bosch, estimamos que ciertas consideraciones, de esas que caen en lo que algún ex-ministro ha calificado de «pública honestidad», aconsejarían nombrar para los cargos de consumos gente nueva, gente de quien no hubiera dicho o podido decir hasta el día del nombramiento, ningún presidente de Audiencia: «No se esfuerce el testigo en demostrar que éste ó el otro sujeto es matutero, porque ya está en la conciencia pública.»

Y a la vez leemos esta noticia en *El Imparcial*:

«El Sr. Figueroa (D. Alvaro) apoyará en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento una proposición de censura al alcalde por los nombramientos hechos recientemente en el cuerpo de consumos.»

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

Dice *La Correspondencia* de anoche:

«El Correo quiere que se construyan los buques de guerra en España, aunque cuesten más caros que en el extranjero.

Bueno es que se conozca esta actitud del órgano del partido fusionista, para que los resultados de las construcciones así verificadas, no se conviertan en causas políticas de oposición al gobierno actual.»

La Correspondencia está en un error. Lo que *El Correo* ha sostenido y sigue sosteniendo, es que si en España pueden hacerse las construcciones de buques tan bien y tan baratas como en el extranjero, debe renunciarse en absoluto a hacerlas en el extranjero.

Creemos que ni el general Beranger, ni el Consejo Supremo de la Marina, ni el mismo Consejo de ministros están autorizados para adjudicar a una empresa industrial de Barcelona la construcción de dos máquinas de 15,000 caballos cada una, con prima de un cuarenta por ciento sobre su coste en el extranjero; pero creemos al propio tiempo, que existiendo tres arsenales del Estado y dos astilleros particulares en España donde se construyen cruceros, y donde se pretende construir acorazados, parece raro que para transformar la fragata *Nunantia* en crucero, sea necesario acudir a los astilleros de Francia, y menos en los actuales momentos, en que la cuestión de los vinos y el excesivo precio de los cambios, exigen ciertos miramientos por parte del gobierno.

Uno «santa» apócrifa.

Según leemos en un periódico de Jaén, en Frailes, pueblo inmediato a la capital, vive una mujer que realiza todo género de milagros por su intimidad de relaciones con la corte celestial, y que es objeto de la veneración de las gentes.

«A su domicilio—dice el periódico de donde tomamos la noticia,—concorre gran número de sencillos creyentes, mujeres en su mayoría, quienes con la mayor admiración, contemplan todos los actos que la iluminada efectúa, y ven lo que ella dice ver, y oye lo que ella dice escuchar.

Todos los viernes se efectúan esas reuniones, y los numerosos y fieles devotos presencian, según nos escriben, la *conversación familiar* de la santa con Dios; escribir cartas por la santa y dictadas por Dios; *descendimiento* de Jesucristo a la habitación-templo de la iluminada, en agradecimiento a sus oraciones, y para probar a los devotos de la santa sus buenas relaciones y la verdad de sus asertos, etcétera, etc., que fuera cosa de no acabar, decir aquí cuanto la santa y sus adeptos hacen y presencian.

«Otro acto como veeder es, sin duda, la

despedida. Colócase la iluminada, que viste modestísima falda y manto negro, sobre una mesa, de rodillas; bendice a todos los presentes, que prorumpen en lágrimas y sollozos, y acercándose uno por uno al improvisado altar, se prosternan un instante, y besan la mano de la santa y.... van desfilando, hasta el viernes próximo que se repiten las escenas dichas.»

Suponemos que a estas horas el señor gobernador de Jaén habrá ya averiguado si la tal mujer debe ir a la cárcel ó al manicomio.

El poder temporal y la ley de garantías.

Roma 4.—(Recibido el 5).—*Cámara de los diputados*.—El presidente del Consejo, Sr. Rudini contestando a la interpelación del Sr. Cavallotti sobre política eclesiástica, dice que no comprende cómo en el Parlamento italiano puede promoverse la cuestión del poder temporal, enterrada desde que Francia abandonó a Roma:

«Después de la guerra de 1870—añade—solo quedaba por conocer la actitud de Austria, respecto a este particular; entonces Austria declaró que se desentendía de ella dejándosela íntegra a Italia, la cual afirmó mantendrá siempre la soberanía espiritual del Pontificado estableciendo para ello la ley de garantías.»

El Sr. Rudini, ocupándose despues de dicha ley, declara que es una ley de libertad muy necesaria para el mantenimiento de las relaciones de la Iglesia con el Estado, y que en ningún caso puede interpretarse por la persecución.

Añade que el gobierno desea mantener íntegros los derechos reservados en la segunda parte de la citada ley de garantías; y termina afirmando que ningún gobierno italiano podrá consentir jamás que otro gobierno extraño trate de ingerirse en los asuntos interiores de Italia.

Se cree que en la sesión de mañana se presentará la proposición de confianza, en cuya votación el ministerio espera obtener una gran victoria.

La Cámara de Comercio de Madrid y las Exposiciones en el Parque

Una comisión de la Cámara de comercio de Madrid estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, con objeto de dar cuenta al señor Bosch de los siguientes acuerdos que ha tomado:

1.º Rogar al alcalde que se interese para que se anulen las concesiones de terrenos en el Parque de Madrid para celebrar en ellos exposiciones de productos nacionales que puedan tener fácil salida en los países de América y de otros extranjeros que no son muy conocidos en España.

2.º Que si el Ayuntamiento no revoca los acuerdos en virtud de los cuales se hicieron aquellas concesiones, se alce la Cámara ante el gobernador de la provincia.

3.º Que si este caso llega se pase una circular a las demás Cámaras de Comercio invitándolas a que no envíen artículos para las proyectadas Exposiciones.

Los comisionados no pudieron ver al señor Bosch, porque éste no se encontraba entonces en el Ayuntamiento, por hallarse ocupado en asistir a la inauguración de la iglesia del hospital del Niño Jesús.

Hey han vuelto los comisionados a la alcaldía para llenar su cometido.

Los comisionados hablaron ayer con varios concejales, los cuales, según *El Clamor*, se mostraron totalmente de acuerdo con las ideas expuestas por aquellos.

Respuesta, que nosotros consignamos con gusto—pues se recordará lo que *El Correo* casi solo en la prensa ha reclamado en este particular—pero resulta poco congruente con el voto que ya ha dado la corporación municipal, cuando se votó el correspondiente dictamen.

A todo esto, no se han publicado todavía los pormenores de las franquicias otorgadas a los concesionarios; a pesar de nuestras reiteradas súplicas.

El público continúa a ciegas, sobre un estremo que tanto le interesa.

El «coupage» en la Moncloa.

Leemos:

«El ministro de Fomento tiene el propósito de crear en plazo brevísimo una escuela pública y gratuita en la Moncloa para facilitar el estudio del *coupage* de nuestros vinos, haciendo venir al efecto algunos profesores prácticos de Burdeos.

En breve se hará una trasfancia de crédito para realizar la reforma sin necesidad de esperar a que las Cortes aprueben el gasto que aquella ocasiona.

También proyecta el Sr. Linares la construcción en la parte del Retiro en que estuvo instalada la Exposición de minería, de un edificio destinada a ministerio de Fomento.»

No sabemos, no siendo Madrid comarca de vinos, el resultado que podrá dar el plan del ministro de Fomento.

El Sr. Los Arcos y el Sr. Mochales.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se suspenda la subasta acordada por real orden de 16 de Noviembre próximo pasado, publicada en la *Gaceta* del 22 del propio mes, para el establecimiento de las líneas y estaciones telegráficas que se detallan en el pliego de condiciones inserto a continuación de dicha real orden, y que interin se arbitran los medios de presupuesto que aseguren el pago de los in-

talaciones proyectadas, proponga con toda urgencia la dirección general las medidas que estime más conducentes y eficaces, dentro de las prescripciones generales vigentes, para asegurar la libertad de la contratación y conseguir las mayores economías en las subastas de los servicios de referencia.

Fúndase la anterior disposición en que en el proyecto de presupuesto de gastos de la dirección general se consignan las cantidades necesarias para atender a la construcción de las nuevas líneas y estaciones telegráficas que demandan con más urgencia las atenciones del buen servicio; pero entretanto que no recaiga la sanción legislativa y se aprueben los créditos reclamados para este objeto, parece conveniente suspender toda contratación para la cual no haya de antemano los recursos indispensables, sin cuya previa formalidad podría verse colocada la administración en condiciones difíciles para cumplir puntualmente las obligaciones contraídas.

Otro razonamiento que también se emplea es el de que la suspensión de la subasta permitirá además estudiar detenidamente si cabe aplicar con esperanzas de buen éxito las disposiciones que rigen respecto a la materia en otros ramos de la administración pública, a fin de que, resultando mayores facilidades para la presentación de los pliegos de proposiciones, se garanticen más cumplidamente las ventajas y economías que sean dables obtener en beneficio de los intereses del Tesoro, y del mejoramiento del estado actual de los servicios del ramo.

ECOS DE MADRID.

Principio de animación.—Los martes de la señora de Bayo y los viernes de la de Salvany.—Comidas diplomáticas.—En casa de los Sres. de Benitez de Lugo.—Los que no han vuelto.—Los que no volverán.—Esfermos.

Lentamente, poco a poco, va adquiriendo cierta animación la sociedad madrileña.

Los martes por la tarde recibe una señora que goza en la corte de alto aprecio y de generales simpatías por sus especiales dotes y por su amabilísimo carácter:—la esposa del Sr. D. Adolfo Bayo.

Una sola vez ha abierto sus salones, y de cinco a siete de la noche vieronse poblados de damas y jóvenes hermosas y de personajes distinguidos, recibidos y agasajados luego por los duños de la casa con su cortesana y espléndida de costumbre.

Los viernes son éste, cual los otros años, los elegidos por la señora de Salvany para «quedarse en casa», y desde luego los salones de la calle de Alcalá se han visto favorecidos por numerosa y selecta concurrencia.

Lo mismo los asistentes al palacio de Villahermosa que al de los marqueses de Sierra-Bullones, se preguntaban al abandonar entrambas elegantes mansiones.

—¿Se bailará más adelante?

Y ninguno se atrevía a formular respuesta definitiva.

También han comenzado los banquetes diplomáticos y las comidas aristocráticas.

Los embajadores de Austria y Alemania, el conde Dubski y el baron Stumm, han dado los primeros el ejemplo, que sin duda será imitado por sus dignos colegas.

Dícese que el nuevo representante de Francia, Mr. Theodore Roustan, es persona muy hospitalaria; y que en cuantas cortes ha residido antes de venir a la nuestra, se ha mostrado siempre digno de representar a su país.

Entre nosotros, Mr. Cambon ha dejado tradiciones que su sucesor no podrá menos de seguir.

También los Sres. Benitez de Lugo, tan queridos entre la *high-life*, han empezado el último miércoles sus reuniones gastronómicas y sus tréscos.

A la mesa del opulento americano y de su bellísima consorte se sentaron aquella noche la condesa de Verdú y su esposo el general Daban; el vizconde y la vizcondesa del Cerro de las Palmas; la marquesa de Romero de Tejada, el conde de Torres y algunos más.

Todos preguntaban a la última de las señoras citadas cuando principia sus recepciones de los sábados en el lindo hotel del paseo de Recoletos.

Este año se nota la ausencia de la capital de algunas personas que otros solían ocupar distinguido puesto en el gran mundo.

La salud del duque de Fernán-Núñez le detiene todavía en París, y hace temer que no puedan renovarse en su casa las antiguas y brillantes fiestas.

También ha regresado de Málaga el duque de Arion, marqués de Málpica, sin haber experimentado alivio en sus dolencias.

Parece que los marqueses de Villagonzalo pasarán el invierno en Versalles, lo cual causa vivo sentimiento a sus numerosos amigos, siendo esta la explicación de que hallándose tan avanzada la estación no haya regresado tampoco la marquesa de la Torreclilla ni sus hijos los duques de Santo Mauro, que acompañan allí a su hija y hermana.

En fin, otra causa lamentable detiene asimismo en Barcelona a la condesa de Munter, tan estimada de cuantos la conocen.

Hace dos meses se hirió un pie al subir a su *castraje*; y habiendo descuidado la lesión, ésta se ha hecho, si no grave, al menos larga.

No hay quien no dese que la amable y

virtuosa señora. Completamente restablecida, regrese a Madrid.

ASMODEO.

Horrible atentado.

Paris 4.—Las noticias que se reciben del departamento de Paso de Calais, dicen que el atentado cometido en la mañana de hoy en Liavin, prendiendo una bomba de diamante en la casa de un maestro mme...

Nueva York 4.—Ante la negativa de los banqueros Russell y compañía de entregar un millón de dólares que les pedía un individuo llamado Sutchell, éste lanzó al despacho de los primeros una bomba de dinamita.

La explosión fué espantosa, y la primera víctima el propio Sutchell, que resultó muerto. Uno de los empleados fué herido mortalmente, y otras muchas personas sufrieron heridas de más ó ménos entidad.

Expendición de billetes de la Lotería Nacional.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda sobre el servicio de expendición de billetes de la Lotería Nacional, cuyo articulado es el siguiente:

Primero. Que por separado de las administraciones de loterías se circunscriba la venta de billetes de la Nacional á las administraciones subalternas de Hacienda y á las administraciones de partido establecidas en puntos donde no funcione actualmente ninguna del ramo, siempre que de los datos que constan en la dirección general resulte que la recaudación anual calculada llega ó excede de 10.000 pesetas, cesando en la expendición de billetes las subalternas de Hacienda que se encuentren en los casos contrarios.

Segundo. Que á las administraciones subalternas de Hacienda á quienes en lo sucesivo se les encomiende este servicio, no se les exija mayor fianza que la correspondiente al referido cargo.

Tercero. Que respecto á los administradores de partido, se les señale como mínimo de fianza, además de las 3.000 pesetas á que están obligados por razón de su cargo, la de 2.500 pesetas, ó la que deban prestar por la recaudación que verifiquen en el ramo de loterías, con arreglo á la real orden de 20 de Setiembre de 1863.

Cuarto. Que transcurridos quince días desde el en que se publique esta resolución en la Gaceta de Madrid sin que las administraciones de partido soliciten que se les encomiende el servicio de expendición de billetes con la fianza que corresponda, el ministerio ó la dirección general, según que la administración deba considerarse de primera ó segunda clase, procedan á nombrar administrador de loterías de la localidad, con sujeción á las disposiciones vigentes.

Y quinto. Que en las poblaciones en que existan administraciones de partido y administraciones de loterías, sean delegados de la renta los alcaldes de los respectivos municipios.

MADRID AL DIA

Los oradores.

El mes de Octubre, que llena la corte de estudiantes y el cielo de nubes, abre con el año académico las puertas de los Ateneos y los centros y círculos más ó menos instructivos. Los oradores, que son en España una manifestación del carácter nacional, se agrupan en derredor de la tribuna y dejan pasar el primer mes, haciéndose los desdenosos, aparentando que no tienen empeño por conseguir los aplausos del numeroso y distinguido público que, según los gaceterillos de todos los periódicos espaoles, llenan esos estancos de la literatura, las artes y las ciencias que aquí cultivamos, como plantas exóticas en el templado ambiente de la estufa.

Pero en Noviembre y Diciembre llegan los torneos oratorios á alcanzar esplendor inusitado. En todas las capitales de provincia de algún viso, y aquí en Madrid, la elocuencia se derrocha, envolviendo profundos conocimientos, ignorados por el vulgo que no sabe expresarse con facilidad.

Nada hay más interesante que la figura correctísima de un sábio del día, acicalado y compuesto, destacando su busto airoso en la tribuna, con los brazos estendidos y mirando al techo en éxtasis inefable, mientras que por el salón susurran el eco de las frases de entusiasmo que surgen seguidito de todos los labios; el suspiro de alguna señorita anémica, demasiado impresionable, y el leve ronquido de algún señor de edad, á quien aquella atmósfera pesada y la voz melosa, apagada á veces y á veces enérgica y vibrante del orador, le dan un sueño irresistible.

Si pudiera hacerse una estadística de los temas que se han agotado en la tremenda lucha de las ideas ateneísticas (sirve la palabra?), de las ronqueras é irritaciones que un exceso de fogosidad ha proporcionado á jóvenes sin más vicio que el de la oratoria fácil, y de los disparates que se han dicho con admiración de propios y extraños, no habría cosa más salada y graciosa en el mundo.

Es tan fácil ser un Castelar, un Moreno Nieto, un Revilla....!

La monomanía de las conferencias pudiera clasificarse en tantas secciones, como familias hizo Buffon en la Naturaleza. Tiene mil formas, mil distintivos, y como es tan fácil conocerla, queda para otro la impropia tarea de su clasificación.

Yo he conocido oradores que recitaban párrafos enteros de Castelar, manoteando como un cónico malo; los he conocido que se inspiraban con café y bebidas más ó ménos alcohólicas.... pero el último modelo, el que me faltaba conocer le ví anoche en la calle de Sevilla. La oratoria sigue el camino de la poesía y de la música. Ya son del dominio público, y al aire libre, mientras admiramos el plé diatinto de una bella ó los cantos de su rostro, escucharemos una oda de Homero, el wals de la última zarzuela aplaudida y un fragmento de un olvidado discurso de un tal Donoso Cortés.

Decía que el último ejemplar le ví anoche en la calle de Sevilla.... Era un chicolero,

pálido y delgado; tenía delante una cesta llena de mil barajas y con una vocecilla chillona como el cántico de un cinife, con una facilidad asombrosa, con verdadera elocuencia de fuegos fatuos, ensartaba un discurso que llenaba de admiración al numeroso y distinguido público que le rodeaba.

—Ves—le dije á un amigo que me acompañaba—este chico promete.

—Si, promete—me contestó—concluir dando conferencias en alguna sociedad, al estilo de las funciones por horas, en el teatro moderno.

DIONISIO PEREZ.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

En China.

Paris 4.—El ministro del imperio chino ha confirmado al nuestro de Negocios extranjeros su firme creencia de que aquel gobierno confía en reprimir rápidamente el levantamiento de los rebeldes.

Francia é Inglaterra van á enviar cañoneros á las aguas de Tien-Tsin.

Londres 4.—Despachos de Tien-Tsin publicados por el Times, dicen haberse dado escasa importancia á la insurrección; aunque añadiendo que el populacho de Pekin insultó á los europeos y que muchos chinos, abandonando la capital, se han dirigido á Tien-Tsin.

El ex-emperador D. Pedro. Paris 4.—Según los últimos despachos, se ha agravado en su enfermedad el ex-emperador del Brasil, D. Pedro de Braganza.

Robo de un tren.

Viena 4.—Comunican de Lemberg, capital de Galitzia, que en las cercanías de Stanitzna un tren de viajeros ha sido atacado por una partida de bandidos armados y enmascarados, que robaron las cartas con valores é hirieron á dos empleados de Correos.

Los malhechores consiguieron huir sin ser detenidos.

Los presupuestos.

Paris 4.—La Cámara de diputados ha consagrado toda la sesión de hoy á la discusión general del presupuesto de la Argelia.

Tarifas arancelarias.

Paris 4.—El Senado aprobó hoy numerosos artículos de las nuevas tarifas arancelarias, y llegó á los que se refieren á las maderas, para las cuales pide la comisión una clasificación diferente á la de la Cámara de diputados.

Fiesta nacional.

Roma 4 (recibido el 5).—La Cámara de diputados ha aprobado la proposición del Sr. Vischi, disponiendo que la fiesta nacional se celebre el 20 de Setiembre.

Temores de naufragio.

Brest 4 (recibido el 5).—Todavía no se ha recibido ninguna noticia acerca del paradero del buque Petit Aristide, de la matrícula de este puerto, que salió el 26 de Noviembre último con dirección á Douarnenez.

Existen temores de que haya naufragado en las cercanías de la roca Bone, cerca del Cabo de la Cabra.

Mr. Gladstone.

Londres 4 (recibido el 5).—El jefe del partido liberal, Mr. Gladstone, marchará á Biarritz en la semana próxima.

Contra el hipnotismo.

Bruselas 4 (recibido el 5).—La Cámara de representantes ha aprobado el artículo primero del proyecto de ley prohibiendo las hipnotizaciones públicas.

El conde de Paris.

Paris 5.—El periódico Le Soleil anuncia esta mañana que el conde de Paris se embarcará en Plymouth el día 15 del actual, con dirección á Lisboa.

Añade que después de permanecer allí algunos días saldrá con dirección á Sanlúcar de Barrameda.—Fabra.

Academias y sociedades.

Congreso médico farmacéutico.

En la sesión de ayer, que fué la cuarta, se discutió á primera hora si los representantes de la prensa profesional debían tener voz y voto en las deliberaciones del Congreso, acordándose por mayoría en sentido negativo.

Parece que este acuerdo ha disgustado á gran número de respetables profesores. Después se puso á discusión el nuevo proyecto de reglamento, y después de un largo debate, quedó aprobado.

Hoy comenzará la discusión por artículos.

Esta noche á las nueve empezará en El Fomento de las Artes una serie de sesiones públicas, en las cuales esta Sociedad se propone discutir todas las cuestiones que más preocupan la atención general, y en las que podrán tomar parte todos los que concurran, sean ó no socios, con entera libertad y sin más limitación que la establecida por las leyes del Estado.

El tema puesto á discusión para el sábado 12 es el siguiente: «La huelga de 1.º de Mayo; su significación, su trascendencia y su eficacia para la causa de los obreros.»

Las sesiones continuarán todos los sábados, y creemos que han de ser interesantes, pues ya hay varios oradores que tienen pedida la palabra.

Oposiciones para el cuerpo de Aduanas.

Mañana publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones al ingreso en el cuerpo de Aduanas. Las plazas que han de proveerse son 50, y hay vacantes ya 39.

El tribunal de oposiciones se compondrá del director de Contribuciones indirectas, Sr. Alvear, como presidente, y de los señores Abreu, Castedo, del cuerpo, Puerta, de la facultad de Ciencias, Vela, Lopez (D Daniel) y Valdés, del cuerpo de Aduanas, secretario.

Los ejercicios comenzarán probablemente el 15 de Enero.

LA «GACETA».

Presidencia.

Real decreto declarando mal suscitada, y que no há lugar á decidirla, una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lerma, con motivo de la elección de concejales verificada el 20 de Marzo de 1890.

Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo á la dignidad de arcediano de la catedral de Cartagena, al presbítero doctor D. Joaquín Beltran y Asensio, canónigo de la misma.

Fomento.

Los reales decretos que ayer firmó S. M., y adelantamos en la edición de anoche.

Descuento de cupones.

Desde el día de hoy se descontarán por el Banco de España y sus sucursales, á razón de 4 por 100 anual, los cupones de 31 del corriente de las obligaciones del Tesoro, y los de 1.º del próximo mes de Enero de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizados.

También se descontarán los intereses del citado vencimiento de 31 del corriente de las obligaciones del Tesoro que fueron prorrogadas hasta esa fecha y que carecen de cupón.

El minimum de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días, no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Para verificar el indicado descuento, cuando los títulos estén depositados ó en garantía de operaciones en el Banco ó en las sucursales, bastará la presentación de los resguardos ó pólizas respectivas, y cuando se trate de las obligaciones del Tesoro que carecen de cupón, se deberá presentar estas para estampar en ellas el correspondiente cajetín.

Obras públicas.

La dirección general ha dispuesto que el día 30 de Enero próximo, á la una de la tarde, tengan lugar las siguientes subastas:

Los acopios para conservación en 1891 92 de la carretera de Albuera á Fregenal (Badajoz), presupuestada en 31.740 pesetas.

Los idem para la de San Juan del Puerto á Cáceres (Badajoz), en 15.997 pesetas 57 céntimos.

Los idem para la de Santa Olalla á Fregenal (Badajoz), en 17.166 pesetas 19 céntimos.

Los idem para la de Madrid á Portugal (Badajoz), en 20.381 pesetas 10 céntimos.

Los idem para la de Badajoz á Villanueva del Fresno (Badajoz), en 33.518 pesetas 47 céntimos.

Se admitirán proposiciones en el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las cinco de la tarde del día 25 de Enero próximo, y en las secciones de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Real.

Mañana función 22 de abono, turno primero, se cantará en este teatro la ópera de gran espectáculo Los Hugonotes, interpretada por las señoras Tetrassini, Pacini, Zepilli-Villani, Garrido y Cobassi y los Sres. Marconi, Scotti, Uetam, Borruchia, Ponsini, Ziliani, etc.

Se prepara la ópera de gran espectáculo la Africana.

También están en estudio la nueva en esta corte del maestro Puccini Edgar y á la par y mientras estos trabajos se verifican, se preparan la Lucia, de Donizetti, interpretada por la señorita Pacini, Marconi y Cotogni y Ponsini; á la vez se ensaya la ópera de Verdi, Hernani, por las señoritas Mendioroz, Durot, Scotti y Uetam.

Salón Romero.

Para conmemorar el primer centenario de la muerte de Mozart, la Sociedad de Cuartetos que dirige el Sr. Monasterio, organizó para la sesión de anoche un programa extraordinario, compuesto todo él de escogidas piezas musicales de aquel privilegiado maestro.

La novedad de la sesión llevó al elegante Salón Romero un público numeroso, en el cual figuraban las empenias musicales de la corte y los más distinguidos aficionados á la música de cámara.

En el primer número, que fué el cuarteto en si bemol para instrumentos de arco, obtuvieron ruidosos aplausos los señores Monasterio, Perez, Lestán y Mirecki, viéndose obligados á repetir el adagio, que produjo en el público una explosión de entusiasmo.

En el segundo número tocaron los señores Tragó y Monasterio la sonata en re y algunos tiempos de la sonata en do, que fueron también muy aplaudidos.

El Sr. Tragó ejecutó después al piano el rondo en la menor, siendo calurosamente aplaudido por la precisión y delicadeza de la ejecución.

El Sr. Tragó, ante los reiterados aplausos del público, ejecutó otra pieza, que fué no ménos aplaudida que las anteriores.

Terminó la fiesta con el gracioso quinteto en Sol menor, una de las obras musicales donde más se manifiesta la portentosa inspiración de Mozart, y que, según la opinión de los antiguos y modernos maestros, es una obra sin rival, y quizás la más perfecta de cuantas escribió aquel genio sublime de la música.

La difícil interpretación de este número mereció á los Sres. Monasterio, Perez, Lestán, Cuenca y Mirecki una ruidosísima salva de aplausos.

Fué, por tanto, brillantísima la sesión de anoche, y digna por todos conceptos del objeto á que se dedicaba, por lo cual merecen las mayores alabanzas los distinguidos profesores de la Sociedad de Cuartetos.

Princesa.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la graciosa comedia en tres actos, La doctora, en la que la señora Tuban luce sus grandes dotes artísticas, finalizando la función con el juguete cómico Los pantalones. Por la noche la chistosa obra de Sardou, Divorciamonos, obra en la que dicha distinguida actriz está á gran altura, y el Sr. Manini interpreta á la perfección el difícil papel de Enrique des Prunelles.

No dudamos que, dado el atractivo de las dos funciones, serán dos llenos los que tendrá este elegante teatro.

Español.

Mañana se pondrá en escena por primera vez en la tarde en este teatro, el drama tan extraordinariamente aplaudido titulado Mar y Cielo; por la noche, á las ocho y

media, se verificará la décimo octava representación de la misma obra.

Comedia.

Mañana, por la tarde, se representará en este coliseo la muy aplaudida y graciosa comedia en tres actos, titulada Melerse á redentor.

Por la noche se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la comedia en cinco actos Militares y paisanos.

Novedades.

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro á las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche, los populares dramas La cabaña de Ton ó la esclavitud de los negros y La aldea de San Lorenzo.

Lara.

Mañana domingo habrá dos funciones en este favorecido teatro, poniéndose en escena, á las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas La camisa de Perico, La función de mi pueblo y en mi misma cara.

Príncipe Alfonso.

Mañana tendrán lugar en este teatro las representaciones de los dramas Diego Corrientes por la tarde, y Candelas, ó los bandidos de Madrid por la noche.

La empresa de este coliseo, deseando complacer al público que la favorece, está haciendo grandes gastos para poner muy en breve en escena, con un aparato soberbio, el drama sacrosanto titulado, El Nacimiento del Mesías.

Para esta obra está construyendo una cascada natural, con efectos de luz, que seguramente llamará la atención del público.

Alhambra.

Ayer se fijaron los carteles de abono que por seis bailes, primera serie, ha abierto la antigua Sociedad El Mochuelo.

Los precios son los siguientes:

Palcos prosenios entresuelos, sin entradas, 180 pesetas.—Idem id. plateas, sin idem, 120.—Idem id. entresuelos, sin id., 120.—Idem plateas números 19, 21, 23, 20, 22 y 24, sin id., 105.—Idem plateas números del 1 al 18, sin id., 90.

En la calle de San Marcos, núm. 37, bajo, se halla abierto el abono de palcos, todos los días, de once de la mañana á dos de la tarde, hasta el martes de la semana próxima, en que la Sociedad dispondrá de los que quedan sin abonar.

AL MENUDEO.

Noticias militares.

El Diario Oficial de hoy publica una relación de destinos de jefes y oficiales de infantería.

En la propuesta reglamentaria del arma de infantería del presente mes, obtienen el empleo inmediato cinco tenientes coroneles, 10 comandantes, 21 capitanes y 43 primeros tenientes de la escala activa, y dos comandantes, dos capitanes, dos primeros tenientes y cuatro sargentos regresados de Ultramar, de la de reserva.

En Estado Mayor de plaza ascienden al empleo inmediato un capitán y un primer teniente.

Se ha dispuesto que, no obstante lo prevenido por las circunstancias excepcionales en que se encuentra el batallón de ferro-carriles, originadas por la explotación de esta corte á Villa del Prado, sea llamado á las filas, para cubrir las vacantes del mismo, el número de hombres necesario, de los últimos licenciados, que cuenten menos de tres años de servicios, hasta completar la fuerza reglamentaria.

Colombo 4.—El martes salió de este puerto para Aden, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Panay.

Consulta gratuita.

El Ayuntamiento de esta corte, en sesión celebrada el día 25 de Noviembre último, ha acordado establecer una consulta especial de enfermedades de niños, en la Casa de Socorro del distrito del Centro, situada en la Costanilla de los Angeles núm. 1, bajo la dirección del profesor de dicha Casa, D. Dionisio Gomez Herrero, á donde podrán asistir los hijos de familia pobres, de dos á cuatro de la tarde, todos los días no feriados. Esta medida nos parece altamente beneficiosa para la clase proletaria, por la circunstancia de encontrar medicina y asistencia gratuitas un sinnúmero de seres, en quienes las enfermedades tanto contingente de mortandad acusan las estadísticas.

Por otra parte, las personas caritativas no dudamos se suscribirán por una cantidad mensual, ó remitirán donativos al expresado centro benéfico para que pueda atender con holgura á los gastos que proporcione la instalación de la citada consulta.

Suscripción nacional.

Esta ascende, según la Gaceta de hoy, á 3.333 360'48 pesetas.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto Rico (73 kilómetros) han ascendido en la 37 semana de su explotación, ó sea del 15 al 21 de Noviembre, á 863 pesos.

Sociedad exportadora de vinos.

Según vemos en el último número de La Liga Agraria, son muchas las personas que han tomado las cédulas de suscripción iniciada por dicho periódico, y cuyo importe se destina á la propaganda en la Mancha y provincias de Levante para la formación de una importante Sociedad vinícola exportadora de vinos y otros productos, la cual cuidará también de extender el consumo en el interior.

La Liga Agraria tomará á su cargo cuantos trabajos de propaganda se estimen necesarios, hasta llegar á constituir una Sociedad anónima de productores, dirigida por personas de alta respetabilidad é inteligencia, y que disponga de un capital social de 10 á 15 millones de pesetas, el 30 por 100 en dinero, y lo demás en especies.

La suscripción no rebasará mayor número de cédulas que el de 500, á 50 pesetas una, y á los tres meses de adquiridas comenzarán á devengar interés, efectuándose la amortización por sorteo todos los años.

El pensamiento de esta Sociedad nos parece muy beneficioso para la exportación vinícola.

Manicomio regional.

La diputación provincial ha publicado en los periódicos oficiales la oportuna convocatoria, invitando á los ayuntamientos, corporaciones y propietarios de terrenos ó edificios en la provincia de Madrid, ade-

cuados para la construcción ó instalación de un manicomio, á fin de que si lo estimar conveniente, presenten proposiciones de cesión ó de venta á la corporación provincial, durante un plazo de cuarenta y cinco días.

Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 7.883 pesetas 89 céntimos.

Nuevo tranvía.

En el Ayuntamiento se ha abierto información pública por espacio de veinte días, en la cual serán oídos todos los que se crean perjudicados en el establecimiento de una línea de tranvía, que partiendo de la Puerta del Sol, y continuando por la calle de Alcalá sobre la línea del Madrid, pase por la de Cedaceros á la Carrera de San Jerónimo y siga hasta la Plaza de la Lealtad, subiendo por la calle del mismo nombre hasta la de Alfonso XII, en cuyo encuentro se bifurca para recorrer en sus dos direcciones, con dos ramales uno que finaliza en la Plaza de la Independencia y otro en el Paseo de Atocha, para enlazar próximo á los tranvías ya existentes del Barrio de Salamanca y de Estaciones y Mercados.

Condecoraciones.

Durante el mes de Noviembre se han concedido las siguientes:

Orden de Carlos III.—A nacionales: un collar, una encomienda ordinaria y tres cruces. A extranjeros: una gran cruz y tres cruces.

Damas nobles de María Luisa.—Dos bandos.

Orden de Isabel la Católica.—A nacionales: dos grandes cruces, dos encomiendas de número, dos ordinarias y cinco cruces. A extranjeros: una gran cruz, cuatro encomiendas ordinarias y tres cruces.

Las condecoraciones concedidas por el Ministerio de Marina durante el año económico de 1890-91 á personas que no pertenecen á los cuerpos de la armada y han sido confirmados por pago correspondiente, fueron cinco grandes cruces, nueve de segunda y una de tercera de mérito naval.

Suicidio.

Anteayer tarde se suicidó en Medina del Campo, disparándose un tiro de revólver, el teniente habilitado de la reserva de aquella zona militar.

Carecemos de noticias acerca de los móviles que le hayan impulsado á llevar á cabo tan horrible acto.

Otro infanticidio.

El jefe de vigilancia de Sevilla ha puesto en conocimiento del juzgado el hecho de haber sido extraída del pozo de la casa núm. 26 de la calle Evangelista, el cadáver de un niño como de seis meses. Ignórase quién es el autor ó autores de este infame infanticidio, pues parece que la muerte la encontró aquel angelito por la axísis.

La fiesta de los artilleros.

Con la solemnidad de todos los años, se han verificado hoy á las diez y media en los Jerónimos las honras fúnebres por el eterno descanso de los artilleros muertos en campaña.

El sarcófago que lucía en el centro de la iglesia, es el mismo que se estrenó el año pasado.

La concurrencia ha sido numerosa, y entre ella hemos visto á varios generales y al capitán general de Castilla la Nueva.

Muerto por un centinela.

Un preso en las cárceles de San Agustín de Valencia se asomó ayer á una de sus rejas, insultando desde ella al centinela; éste disparó su fusil causándole la muerte.

La comisión de reformas sociales, en su reunión de ayer, acordó nombrar al señor Baró como ponente en el importante asunto del seguro obrero.

Incendio.

En la casa que posee en Granada el señor marqués del Salar, ocurrió ayer un incendio, cuyas pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

Un sacerdote timado.

Ayer le fueron timados 80 duros á un sacerdote procedente de Zaragoza, que tuvo la candidez de dejarse acompañar por un desconocido que exponiéndole se le ofreció á servirle de Cicerone.

Caro le costó al sacerdote este servicio.

El Noguera.

Los representantes de Lérida se reunieron ayer en una de las sesiones del Congreso para seguir tratando del ferro-carril de Noguera-Pallaresa.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de las visitas que acababan de hacer á los ministros de Estado y Guerra.

Créese se vendrá á un arreglo.

Plazas eclesiásticas.

Creíamos que ya estaba arreglado este asunto, y que, conforme á lo convenido, se distribuían hace tiempo los cargos vacantes; pero ahora nos encontramos con esta noticia en la prensa ministerial.

Mañana probablemente publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia en el que organiza y regula la provisión de todas las prebendas eclesiásticas de gracia, no sujetas á oposición con arreglo al real decreto de 6 de Diciembre de 1888, exigiendo determinadas condiciones para el ingreso desde

Para los asuntos de su testamentaria ha nombrado abogado al Sr. Diaz Cobena.

Palomas mensajeras. Procedentes de Zaragoza, donde fueron citadas por el comandante de ingenieros de dicha plaza, llegaron el martes á Barcelona cuatro palomas mensajeras pertenecientes al presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña.

Salvaron la distancia de 366 kilómetros de vía férrea y 255 en línea recta, en dos horas y cincuenta y tres minutos. Alcanzaron por lo tanto una velocidad de 1'474 metros por minuto, en un trayecto que, para recorrerlo, emplea el tren de doce horas.

Estas palomas continuarán en la próxima primavera su educación viniendo á Madrid en seis horas probablemente.

La comunicación entre el palomar militar de Zaragoza y la Sociedad Colombófila de Cataluña queda, pues, establecida desde de ese excelente resultado, que ha obtenido el viaje de dichas palomas.

Muy en breve saldrán para Zaragoza, un objeto de reconocer detenidamente el estado de la Torre Nueva y presentar á la Academia de Bellas Artes un razonado dictamen, los Sres. Ruiz Salces el secretario general de aquella corporación, Sr. Avalos.

De Nueva York á la Habana por Tampa.

El servicio de vapores entre Tampa, Cayo Hueso y la Habana que venía siendo biseptanal, se ha aumentado á tres vapores á la semana para la temporada de invierno.

En lo sucesivo, saldrá de Tampa un vapor todos los lunes, jueves y sábados por la tarde, á la llegada de los trenes generales vía ferro-carril South Florida. Para embarcarse en esos vapores los viajeros de Nueva-York, y del Nordeste en general, deberán salir por los trenes del ferro-carril de Pennsylvania á las once ó doce de la noche los sábados, martes y jueves, y su llegada á la Habana se verificará respectivamente los miércoles, sábados y lunes.

Noticias de Marina. Bajo la presidencia del ministro se reunió ayer tarde el Consejo Superior de Marina, dedicándose al estudio de los presupuestos del año próximo, y los planos del dique tubular de la Carraca.

El vapor español *Emiliano*, que á últimos del mes pasado llegó á Nueva Orleans, procedente de Liverpool, sufrió el 14 de Octubre en su travesía un furioso temporal de cuyas resultas perdió á su capitán, D. Ventura Bengochea, que fué arrebatao de cubierta por una espantosa ola y pereció ahogado.

El inspector general de ingenieros de la Armada, el capitán de navío D. Cesario Fernandez Duro, el secretario militar del ministerio de Marina y el pintor D. Rafael Monleon, formarán con los académicos de la Historia, Sres. Fernandez Guerra y Rada y Delgado, la comision encargada de examinar las condiciones y detalles de la carabela que ha de construirse para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se ha contratado con la casa Breguet, de París, la construcción de aparatos foto-eléctricos para los cruceros *Alfonso XII*, *Alfonso XIII* y *Conde de Venadito*, y con la casa Santer Harle la construcción de diez aparatos de señales de noche, sistema Ardoix, para los buques de la Península.

Se ha autorizado al capitán general de Cádiz para que adquiera los efectos necesarios para completar las defensas submarinas de aquel puerto.

El crimen de la calle Zurita

La vista de hoy.

Aun más público que de ordinario ha concurrido á la sesión de hoy, que empezó á las dos de la tarde.

Habian de dar comienzo los informes, y el público que ha seguido con avidez los detalles de la prueba, era natural que tuviese ansiedad de oír cómo las partes habian de apreciar las declaraciones de los numerosos testigos que han desfilado por la Sala.

Ni Julia Rodriguez, ni Pedro Talavera han añadido nada de interés en sus declaraciones prestadas á primera hora.

Concluida la prueba testifical y documental que siguió inmediatamente, tanto el fiscal como las defensas manifiestan que reforman sus conclusiones.

Se suspende el acto, y mientras tanto la madre y la hermana de Adrian sufrieron un violento ataque de nervios, teniendo que ser auxiliadas y conducidas á su casa en un coche de punto.

Las conclusiones definitivas.

Continuando la vista, se dá lectura á las conclusiones definitivas. El fiscal solicita en las suyas la absolución á favor de Lorenza Sanchez; que se considere autor del delito de lesiones menos graves al Agapito Sanchez, y autor del delito de asesinato, estimándose las circunstancias de reincidencia y de ser el culpable menor de dieciocho años, al Adrian Gomez.

El Sr. Mestanza, conformándose con el fiscal, discrepa de este funcionario únicamente en entender que su defendido (Agapito) obró en defensa propia.

El tribunal de derecho dictó acto seguido auto de sobreseimiento á favor de Lorenza, declarando de oficio la tercera parte de las costas procesales.

Los informes.

El señor fiscal empieza negando á esta causa excepcional importancia, y sigue después haciendo un minucioso examen de todas las declaraciones, y muy particularmente las de Ana Garcia, Pablo Gonzalez y las hermanas Peñasco, de las que dice que á pesar de ser testigos de la defensa de Adrian, como otros traídos por éste, no han sido bastante prueba para pensar en la inculpabilidad de Adrian.

Sigue estudiando lo dicho por Pedro Gonzalez y por Josefa Palma en contra de Adrian, cuyos testigos, dice, no tienen mucha fuerza.

Un sólo testigo ha acusado como autor de la muerte al Agapito, la Josefa Bau, cuya declaración analiza, tachándola por enemistades con éste, y diciendo que la

herida, ni pudo producirse en la forma vertical, que tenia de ser Agapito el autor, y de haber herido en la forma que lo cuenta la Josefa, y diciendo tambien que de llevar el Agapito un arma que nadie vio, y habiendo durado la lucha más de quince minutos, hubiera tenido Menendez más de una herida causada por arma, siendo así que era una sola la que tenia.

Creo natural que todos menos Adrian tuvieran sangre en la ropa; puesto que el Agapito llevaba una herida en la cadera de donde manaba mucha sangre, y el Adrian al herir se separó en el acto, sin haber motivo, por consiguiente, á otra cosa que á que recibiera manchas de sangre en un pie y en una mano, como han dicho varios testigos que tuvieron ocasion de observar.

Examina luego de un pequeño descanso, que la presidencia le concede, la circunstancia calificativa de la alevosía, y en cuanto al móvil que impulsó al Adrian, cree que es debido al carácter de éste, á su educación, á su afán tal vez de pasar por valiente.

Acusa despues al Agapito de autor voluntario de lesiones, hablando tambien de la infracción de reglamento de policia, teniendo al perro sin bozal.

Recomienda, por último, que obren los jurados segun su conciencia. El Sr. Mestanza dá principio á su informe, interesando la absolución de la opinion para su defendido.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

En China.

Londres 5.—Se acaba de recibir un despacho de Shanghai, diciendo que las tropas imperiales chinas han recuperado á Chas-Yang, y que los rebeldes han sido derrotados, sufriendo grandes pérdidas y viéndose obligados á huir hacia las montañas, donde se han internado.

Fiebre amarilla.

Buenos Aires 5.—La casa donde ocurrió el fallecimiento de una persona, á consecuencia de la fiebre amarilla, ha sido quemada, y el cadáver sometido á la cremación reducida á cenizas.

Los habitantes de dicha casa se han trasladado al campo.

Una tempestad.

Montevideo 5.—Ayer se desencadenó aquí una violenta tempestad que ocasionó grandes averías en los buques surtos en este puerto.

Afortunadamente no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El bill Mac Kinley.

Londres 5.—El *Daily News* publica esta mañana un despacho de Nueva-York diciendo que á consecuencia de la aplicación de la tarifa Mac-Kinley, los ingresos de aduanas desde 1.º de Julio último acusaron una disminución de 36 millones de pesos.

La Bolsa de París.

París 5.—Continúa la flojedad en el 4 por 100 exterior español.

A primera hora se inicia un descenso que continúa hasta despues de las dos de la tarde, habiendo perdido medio por ciento.

La causa se atribuye al rumor propalado por los bajistas de que habia sufrido un aplazamiento el empréstito de 250 millones de pesetas en títulos amortizables.

Una huelga.

París 5.—Ha surgido una nueva huelga parcial en la mina de Thaux, en el departamento de Paso de Calais.

Los huelguistas formulan reclamaciones sobre asuntos de carácter secundario.

Los radicales y la iglesia.

París 5.—Las izquierdas insisten en pedir la supresion de ocho arzobispos y 22 obispos no comprendidos en el Concordato hecho por Napoleon I, mientras no se resuelva como pretenden la separación de la iglesia y el Estado.

La conducta de los partidos avanzados extremando su oposicion al clero produce cierta efervescencia en algunos departamentos de Francia y es generalmente reprobada por los católicos.

Los vinos en el Senado francés.

París 5.—Hay vivo interés en que el Senado termine la discusión de las tarifas sobre los vinos, antes de las vacaciones de Navidad.

Con las sesiones dumber que empezarán pasado mañana, se podrá activar mucho la discusión sobre los aranceles.—*Fabra.*

Las Palmas (Canarias) 3.

Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—Recibido el 5 por interrupción de la línea de Andalucía.—Ha llegado el vapor correo *Alfonso XII* de la Compañía Transatlántica, continuando su viaje con dirección á Puerto-Rico y la Habana.

Hay se encuentran fondeados en este puerto 42 vapores.

En el Ayuntamiento, y citados por el alcalde presidente, se han reunido esta tarde los tenientes de alcalde para recibir diferentes instrucciones.

Restablecido de la enfermedad que ha sufrido el teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, Sr. Garci Nuño, el lunes volverá á encargarse de la tenencia de alcaldía.

La comision especial que entiende en las cesantías de personal hechas por la comision provincial pasada, ha pedido informe á los jefes de negociado para en su virtud emitir dictamen.

Consejo de la Marina.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Armada, despachando 15 expedientes relativos á recompensas y asuntos ordinarios.

Barcos.

Ayer tarde fondeó en el puerto de Marin el aviso de la escuadra inglesa *Curlisry*, y en el Grao de Valencia el cañonero *Teruel*, procedente de Vinaroz.

Ejecucion de un reo.

Hoy se ha recibido el parte oficial dando conocimiento de que esta mañana ha sido ejecutado en Palencia el reo Cesáreo Blanco Expósito.

Sociedad de velocipedistas.

Por causa del temporal se ha suspendido hasta nuevo aviso la carrera de resistencia anunciada para mañana.

Asesinato.

Ha sido encontrado en Castellon en una huerta, propiedad de D. Manuel Llopis, el cadáver de su hijo Manuel, acribillado á heridas y despojado de las ropas.

Las Exposiciones en el Parque de Madrid.

La comision de la Cámara de Comercio de que hablamos en otro lugar, ha visto esta tarde al alcalde, contestando este que no puede revocar el acuerdo del Ayuntamiento.

Los comerciantes de Madrid parece piensan pedir terrenos en el Parque de Madrid para instalar tambien ellos en este sitio sus productos.

Residida por el teniente alcalde de la Latina, Sr. Novella, una comision de vendedores e industriales del distrito ha visitado al alcalde-presidente para que restablezca en el mercado de los Mostenses la venta de la caza, pues donde se expende en la actualidad no reúne condiciones higiénicas.

El alcalde prometió atender las justas peticiones de la comision.

BALANCE DEL DIA.

Estos dias, la *Gaceta* y los periódicos oficiales vienen ofreciendo un estudio curioso.

No se puede llegar á mayor confusion y desarreglo.

Despues de mil versiones distintas y contradictorias sobre el empréstito en proyecto y sobre los planes del Sr. Camacho, resulta que se ha detenido la elevación del interés de los préstamos del Banco, para facilitar el empréstito, y que el empréstito se está activando, precisamente en unos momentos en que se padece una sensible depresion en los valores.

Resulta asimismo que al general Castillo no se le ha quitado por el buen servicio, sino para desaguar al general Beranger, que por no encajar bien con el general Montojo en el Consejo Superior de la Marina, se le manda al Consejo de Estado; y tambien para desaguar al general Pavia, que no queriendo ir á Puerto Rico, fué relevado por los liberales, y luego, al volver los conservadores, puesto en lugar del Sr. Rodriguez Arias, á quien, como al general Castillo, se relevó, sin duda por ser un general de los que no se mezclan en las luchas de los partidos.

Así el general Rodriguez Arias como el general Castillo, de fijo, segun advierte hoy un colega, no padecerian los daños que padecen, de concurrir á la tertulia del presidente del Consejo; que ahora siente grandes ternezas por los generales políticos, que habiendo sido muy liberales, de la noche á la mañana se han hecho conservadores.

Pero en materia de contradicciones y rectificaciones, difícil será encontrar un ejemplo más elocuente que el que está ofreciendo la *Gaceta* con los servicios de comunicaciones.

Todo cuanto hizo el Sr. Los Arcos con la aprobación del Sr. Silveira, lo está echando á tierra el Sr. Mochales con la aprobación del Sr. Elduayen, con la circunstancia agravante segun puede verse por separado, de que el Sr. Los Arcos es acusado en la *Gaceta* de disponer subastas sin crédito legislativo.

Este tejer y destejer, labor propia de la administración española, se solia ver en el cambio de situaciones; pero dentro de una misma situación política no se habian visto tales rectificaciones.

Y lo que no se habia visto además nunca, es el martirio á que están sometiendo á *La Correspondencia* los autores de sueltos ofiosos, que la tienen acaparada por completo, empleando unos tonos de irracundia que demuestran lo débil que es esta situación.

Para responder á los ataques que se dirigen al gobierno, los burocratas que escriben sueltos truncan los hechos, y toman aire de provocacion, que no sabemos cómo lo aguenta *La Correspondencia*.

Así, *verbi gratia*, nos obligan á nosotros, tan enemigos de dimes y diretes y de perder el tiempo en polémicas, á rectificar en el asunto de la *Numancia* los errores que se nos atribuyen, como puede verse en lugar aparte.

Como del propio modo aprovechamos esta ocasion tambien para decir á *La Correspondencia* que nosotros ni directa ni indirectamente hemos querido insinuar el nombre del funcionario que haya podido formar parte de una Sociedad que se dice constituida para el canje de billetes en la Habana, porque ignoramos quien pueda ser en absoluto; ni aun sabemos si existe el tal funcionario.

Como *El Imparcial* hubiera hablado de esto, *El Correo* preguntó y pregunta: ¿qué hay de cierto en las indicaciones de *El Imparcial*? ¿Cómo despues de tres ó cuatro dias hace, que se hizo esta pregunta, no se ha consultado á la Habana, para negarla ó esclarecerla?

Como del propio modo podiamos preguntar recordando preguntas no contestadas aun: ¿Es cierto que los cuatro millones de oro, en que resulta aumentado el último Balance del Banco de España, proceden del giro de 800.000 pesos, hecho por el Tesoro de Cuba contra el ministro de Ultramar? ¿Lo es que la estanteria preparada para la Exposicion que ha de verificarse en el nuevo edificio de Recoletos, con motivo del Centenario de Colon, ha sido encargada á industriales franceses? Si es exacto, ¿quién ha decidido esto?

El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde, cerca de las cinco en la Presidencia, para oír al ministro de Hacienda lo que ayer tratara con los banqueros convocados en su despacho, sobre el empréstito en proyecto; tan adelantado, segun algunos ministeriales, que se anunciará en los primeros dias de la semana próxima.

Bastante, sin embargo, nos llama la atención, la situación del mercado bursátil; pues estando los valores tan bajos, dudamos mucho que se obtengan, ni con mucho los 220 millones, que el gobierno se proponia obtener, cuando en Junio se discutia la ley; pero en fin ya veremos lo que sale cuando salga, de todo esto esto.

En el Consejo de ministros de hoy, posible es que se haya tratado tambien de la reforma arancelaria y del indulto de un reo de San Martin de Provensals, condenado á la última pena por muerte dada á dos niñas.

Y ahora, pasémos á otras cosas. Entre las noticias de hoy del telegrafo, merece mención especial, las que se contraen á la muerte del Emperador D. Pedro; de que nos ocupamos por separado; y las que se refieren á las últimas declaraciones de Rudini en el Parlamento italiano.

El mercado bursátil continúa ofreciendo un aspecto de duda y de temor.

El amortizable ha quedado hoy á 83'70, y las acciones del Banco han bajado cuatro enteros. A su vez han subido tambien los cambios sobre el extranjero 85 céntimos, pues hoy han quedado á 13'35, y ayer se hicieron á 12'50.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 5 DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 int. c.	72'50	Car. de Agosto	100'00
Id. tit. peñ...	75'10	Id. de Marzo...	100'00
Id. ser. G. y H.	75'10	Id. de Julio...	100'00
Id. fin de mes.	72'70	Obras públicas	100'00
Id. fin próximo.	72'70	Personal	100'00
Id. p. 100 ext. c.	74'00	amort. de C.	100'00
Id. emisión 1891	74'00	Annulad. de C.	100'00
Id. tit. peñ...	75'35	Bill. P. Rico	100'00
Id. emisión 1891	75'35	Sisas A. de M.	100'00
Id. ser. G. y H.	77'25	Ob. munic. id.	100'00
Id. fin de mes.	75'00	Ob. Erlangerid	100'00
Id. fin próximo.	75'00	Céd. B. Hipotec.	100'00
Id. p. 100 amor. c.	83'70	Id. 5 p. 100.	100'00
Id. tit. peñ...	83'70	Id. al 4 p. 100.	100'00
Oblig. Tesoro de 5000 plas.	83'70	Ob. id. 5 p. 100	100'00
Id. 2.ª serie.	83'70	VAL. COMERC.	
Bill. de C. 1898	105'15	Ac. B. España.	375'00
Id. id. 1890...	97'05	Id. B. Hipotec.	
3 p. 100 ext. c.	97'05	Id. B. Castilla.	
2 p. 100 ext. c.	97'05	O.ª de Tabacos	

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 13'35 por 100, beneficio al papel. París, á 8 div., 13'10 por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28'43 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 div., id., 00'00 pesetas.

Londres, á 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlín, á 8 div., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

Premio del oro 12 por 100.

Aspecto de la Bolsa. Como ayer, las negociaciones sobre los efectos públicos no han tenido gran importancia.

Un pequeño descenso de 10 céntimos del cambio á que ayer terminaron las operaciones, se observa en la Deuda interior y exterior.

Mayor baja, ó sea la de 30 céntimos, con respecto á la anterior cotización, ha sufrido la Deuda amortizable.

Segun en descenso las acciones del Banco de España: hoy se han cotizado de 376 á 374 por 100; esto es, han perdido cuatro enteros del cambio á que ayer quedaron al terminar las operaciones oficiales.

Vuelven á elevarse los cambios con el extranjero: ayer el máximo de los cheques de francos fué el de 12'50 por 100, y hoy se han cotizado á 12'25 y de 12'75 á 13'50, y el último cambio 12'35.

Los cheques sobre Londres tenían ayer el de 28'35 pesetas por libra esterlina, y hoy se han hecho á este cambio y de 28'40 á 28'43 por 100.

La cotización de los efectos públicos ha seguido este orden:

4 por 100 interior. Contado, de 72'70 á 72'50, y á fin de mes, de 72'65 á 90, y de este cambio al de 72'70, que es como queda, y con prima de 50 céntimos á 73'75, 70 y 55.

4 por 100 exterior de 1891. Contado, de 75'05 á 74'90, y á fin de mes, á 75 por 100.

4 por 100 amortizable. Cambio de ayer en partida, 84 por 100; cambio de hoy, 83'70.

Billetes de Cuba. De 1886, de 105'25 á 105'15, y de 1890, de 97'20 á 97'05.

Las Acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, á 87'50 en pequeñas cantidades.

Bolsin. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 72'70, dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'40, 66'25, 66'18, 66'06 y 65'93.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'31 y 66'50.

Telegramas de T. Benard. París 5 (3'45 t.).—4 0/0 exterior, 65'45.—3 0/0 francés, 65'50.—Idem nuevo, 94'40.—5 0/0 italiano, 89'75.—Banco Otonano, 535'00.—4 0/0 turo, 17'27.—Rio-Tinto, 453'00.—Tharsis, 149'00.—Cape Coper, 62'00.—Andalucía, 367'00.—Norte España, 231'00.—Alicante, 234'00.—Portugués, 82'00.—Cuba, 1886, 467'00.—3 0/0 portugués, 34'15.—Cuba, 1890, 430'00.—Robinson, 83'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 143'00.

Londres 5 (3'30 t.).—4 0/0 exterior, 66'31.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Barcelona: Jaime Boda, fonda de los Leones (ausente).—Lugo: Pablo Sierra, capitania general.—Espinosa: Baldobero Villaverde, sin señas.—Ceuta: Francisco Rodriguez, Estudios, 9.—Barcelona: Nicanor Perez, calle Ancha, 3.—Barcelona: Jaime Morera Pintor, calle de Alcalá.—Villalpando: Maximiano Fernandez, Casca, 31, segundo.—Cádiz: Burrera, Bolsin.

—Trujillo: Celestino Borrega, Gallo, 35, principal.—Coruña: Figueroa, sin señas.—Llanes: Juan Romano, Hortaleza, 22.—Caen: Fanet, Telegraphie restant.

Este.—Játiva: Juan Soler, Ventas del Espíritu Santo.—Las Palmas: Arturo Lopez, Ayala, 14.

Oeste.—Coruña: Juan Gustán Guijarro, Redondilla, 5.—Fuente de Cantos: Joaquin Garcia, San Isidro, 8, segundo izquierda.

Sur.—Santander: Catalina Gonzalez, Amor de Dios, 8, bajo.

Mediodía.—Corral de Almoguer: Doroteo Martinez, empleado de la estacion del Mediodía.

CHARADA.

Prima segunda dos prima, cosa que enciendea está; todo el mundo se dos terciá y á todo público vá.

(La solución mañana.) Solucion á la charada de ayer. A-TI-LA-NO.

NOTAS CÓMICAS

Un caballero entrega á un mozo de cor del una carta y un ramo de flores.

El mozo se niega á llevar el encargo al individuo á quien está destinado.

—¿Y por qué?—pregunta el caballero. El mozo, que ha leído el sobre de la carta, se enjuga una lágrima y contesta con voz conmovida:

—He jurado no volverla á ver en mi vida.

—¿Qué es peso bruto?—preguntaba una vez cierto ricachon ignorante. Y le contestó su interlocutor:

—Es como si le pesaran á Vd. sin quitarle ni el gaban ni los zapatos.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º sobre 0. A las doce de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12º sobre 0.

La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima, de 5º sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

CULTOS. Santo de mañana.—San Nicolás de Bari, Arzobispo y Santa Dionisia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Jerónimas (calle Lista), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde continúa la novena, predicando el Sr. Uribe.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En los Servitas ejercicios piadosos á las seis de la tarde, predicando el Sr. Quintana. Novenas de la Purísima Concepcion.

Continúan celebrándose y predicarán: En San Francisco, el Sr. Montalban. En el Asilo del Sagrado Corazon, el señor Sarmiento.

En Chamberí, el Sr. Quintana. En San Anton, el P. Hidalgo.

En las Trinitarias, el Sr. Garcia Morales. En las Peñuelas, el señor cura. En San Millan, el Sr. Carús.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruseles y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la colección de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES
TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

BRUSELAS PARA SALONES
TELÉFONO 1.200

PARA LA ESTACION DE INVIERNO OCASIONES Y GRANDES REBAJAS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE **LA ISLA DE CUBA** Montera, 18, esquina á la calle de la Aduana

BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES
Único establecimiento en España montado al estilo de París
Pidanse muestras y catálogos al propietario, D. EDUARDO GARCIA INOZAL
Nunca se han conocido géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

Los surtidos se componen con más de **DIEZ MILLONES** de géneros, y no tienen sucursales.

Trajes hechos y en corte á medio hacer, chaquetas, levitas, abrigos, pelorinas, visitas, faldas, sombreros, matines, blusas y más de veinte mil modelos de confecciones para señoras, hombres y niños, que llaman la atención por su novedad.

- POR 6 PESETAS** magníficos mantos de ocho puntas, abrigo, de lana inglesa; tenemos 200 dibujos.
 - POR 25 PESETAS** chaquetas levitas, forma inglesa, con bonitos bordados ó lisas.
 - POR 50 PESETAS** un traje de gro negro; pura seda; damos 20 varas.
 - POR 20 PESETAS** cortes de vestido de armure negro, con dibujos de crespón, clase superior.
 - POR 20 PESETAS** pelorinas largas hasta la rodilla, bordadas y formando pliegues por detrás, gran novedad.
 - POR 20 PESETAS** abrigo visita, corto ó largo, de paño de abrigo, modelos de París.
 - POR 15 PESETAS** una magnífica mantilla de seda, imitación á bionda.
 - POR 30 PESETAS** abrigos magníficos de corte elegante y distinguido, modelos desconocidos en Madrid (abrigos tanto como los de pieles).
 - 6.000 JERSEYS!** casi de balde, negros y de preciosos colores para señoras y niñas, formas largas con hombrera.
Desde 4 ptas.
 - POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes, con inicial bordada en colores.
- Suplicamos al público de Madrid y provincias se enteren, antes de alfombrar, de nuestros precios y nuestras clases de alfombras, para su bien.
Desde TRES pesetas presentamos una colección de alfombrillas en todos los tamaños hasta alfombrar un gabinete con una sola pieza, cuyo valor no pasa de 60 pesetas.
Siempre los precios fijos para que nadie se engañe en La Isla de Cuba.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia). MADRID
Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales inertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierda (teléfono 1.149).

FÁBRICA DE CALZADO 16, BOLSA, 16

El dueño de esta fábrica Sr. Aylagas, participa á su numerosa clientela y al público en general, que no tiene ninguna sucursal en esta corte. Su despacho único para el calzado de su fabricación, se halla establecido en la calle de la **BOLSA, 16**, donde todo el que se digna visitarle encontrará un buen surtido en calzado de invierno y especialmente en
BOTAS Y ZAPATILLAS SUIZAS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

REFINADO CON BOQUELO
No se repite. Es dulce como la crema.
Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.—Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irrefragable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.
Es el mejor resguardo contra la **TOS** y los **RESFRÍADOS** y la mayor protección para el pecho y los pulmones.
Se vende en las principales farmacias.—**Depósitos en Madrid:** Vinda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

LEYES PENALES DE ESPAÑA ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerías; en la **Biblioteca Manual de Derecho Español**, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

GOTA y REUMATISMOS

Curación **LICOR y LAS PILDORAS DEL Dr. Laville**
Este medicamento son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.
El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.
Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el sello del Gobierno Francés y la firma de la casa de la Facultad de París.
Venta por mayor: COMAR, Barmenillo, calle St-Clément, 28, en PARÍS.

GRAN REGALO DE LA ARTÍSTICA

Madrid.—8, Caballero de Gracia, 8—Madrid
A los señores suscritores y lectores de «El Correo»

Visto el extraordinario éxito con que el público ha acogido la primera publicación de esta casa, en la magnífica reproducción en oleografía de La Virgen de Sevilla, de Murillo, y con el firme propósito de dar á conocer las grandes obras de este célebre maestro español, hemos conseguido, no sin grandes dispendios, la propiedad de la oleografía

SAN ANTONIO, de Murillo

existente en la Catedral de Sevilla

Este célebre cuadro, que fué adquirido por aquella basílica en 1660, que durante más de dos siglos es la admiración de propios y extraños y que una mano sacrilega y codiciosa quiso arrebatár á España en época no lejana, ha sido reproducido en oleografía de 88 centímetros de alto, por 58 de ancho.
Del esmero de la ejecución nos bastará decir que es obra de la misma mano que reprodujo La Virgen de Sevilla que publicó esta casa, y es la mejor recomendación que podemos hacer.
Puede adquirirse al precio de 4 pesetas ejemplar, hasta 31 de Diciembre, mediante la presentación del adjunto cupon:

Vale por..... ejemplares
VALE HASTA 31 Diciembre 4 pesetas
EL CORREO 5 Diciembre 1891
SAN ANTONIO, DE MURILLO LA ARTÍSTICA
Caballero de Gracia, 8, Madrid

Provincias. La pueden adquirir acompañando su importe en sellos 6 libranza del Giro Mútuo, mas 1 peseta para certificación.
Advertencia. En un paquete pueden mandarse hasta 4 ejemplares.

VIRGEN DE SEVILLA

Hasta el 31 de Diciembre puede adquirirse al precio de 4'50 pesetas ejemplar y en las mismas condiciones que el San Antonio.

CAZA

Se arrienda con ó sin los pastos, la del Cuarto Carretero, Escorial de Abajo. Razon, Alcalá, 23.

BUENA OCASION

En la ciudad de Cuenca y punto céntrico de la misma, es un magnífico edificio, donde muchos años han tenido su sede y que lo mismo para esta industria como para otra puede servir que reúne condiciones inmejorables.
La persona que quiera enterarse puede dirigirse en Cuenca á Francisco Cano, Alfonso VIII, núm. 104; y en Madrid, á D. C. de Castro, Libertad, 18.

Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada.

Manuales de Artes, Oficios, Agricultura, Historia, Religión y Conocimientos útiles, 95 tomos, que se venden sueltos á 6 reales rústica y 8 en tela, cuyo catálogo se da gratis en la librería de Leon P. Villaverde, calle Carretas, núm. 4.

Sociedad de Telefonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrífugo americano de Diaz, se curan rápidamente, las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Vendese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero-Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Hecedia.
SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....
Por una estación de uso público.....
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....
Por cada otra dirección.....
Por un conmutador de dos direcciones.....
Cada otra dirección.....
Por un timbre.....

Pasta Dentífrica Agua de Botol

Solo Dentífrica aprobada por la ACADEMIA de MEDICINA de París.
17, Rue de la Paix, París

LA DAMA BLANCA

POR
WILKIE-COLLINS

impedían ver á su hermana, y el conde se limitó á dar una respuesta evasiva.
El acento y la actitud alarmó tanto á Laura, que se sintió desfallecer.
El conde corrió á la puerta pidiendo á gritos un frasco de sales y un vaso de agua.
Esta tenía un gusto tan extraño, que Laura se sintió mucho peor á poco de haberla probado; al notar lo paciente arrebató con ansia el frasco de sales de manos del conde, y lo aspiró con avidez. Sintió entonces acentuarse los síntomas de desmayo, y arrojó el frasco; después..... después se enredaban y confundían sus recuerdos, y la única impresión que conservaba con alguna claridad era el haber recogido el conde el frasco y habérselo hecho aspirar de nuevo.
A partir de este momento sus recuerdos eran tan confusos que le era imposible unirlos razonablemente.
Recordaba confusamente que al anochecer recobró el conocimiento; que después, siguiendo los proyectos concebidos en Blackwater Park, se había dirigido á casa de la señora Vesey, donde había tomado té y pasado la noche.
Por lo demás, le era imposible decir á qué hora, cómo y en compañía de quién había salido de la casa á donde la había conducido el conde Fosco.
Tenía casi la seguridad de haber ido á casa de la señora Vesey, y la seguridad plenísima (cosa extraordinaria) de haber sido mistress Rubelle la que la había ayudado á desnudarse cuando pasó la noche en casa de su amiga.
Sin embargo, no recordaba haber hablado una sola palabra con la señora Vesey, ni cualquier otra cir-

constancia que justificase la presencia en aquella casa de su antigua enfermera.
Recordaba también de una manera más confusa todavía, haber salido en coche con el conde Fosco y mistress Rubelle; pero después de esto, su memoria no la suministraba ningún otro dato.
No sabía el tiempo que había durado aquella correría á través de Londres, ni los sitios recorridos, ni el término del viaje.
Como si despertase bruscamente de una pesadilla, recordaba haberse visto rodeada de mujeres estravagantes, á quienes veía entonces por primera vez.
Estaba ya en el manicomio.
Allí se oyó llamar por primera vez Ana Catherick.
Al ser instalada en su celda, la celadora á medida que la desnudaba, le enseñaba todas las prendas de ropa, sobre las cuales había escrito el mismo nombre: Ana Catherick.
La misma celadora la dijo con cierta dulzura:
—Mira tu nombre en tus vestidos, y no te quepa duda alguna de que eres Ana. No te obstines en pasarte por lady Glyde, porque esta señora está muerta y enterrada, y tú estás viva y buena.
.....
Esto es todo lo que pudo decir aquella desgraciada. Miss Halcombe juzgó oportuno no insistir en este asunto, porque comprendía que las facultades intelectuales de su hermana se hallaban algo fatigadas.
Se sabía por confesión voluntaria del director del manicomio que Laura había ingresado en el establecimiento el día 27 de Julio. Desde esta fecha hasta el 15 de Octubre, fecha de la evasión, había sido sometida á un régimen cruel, y su naturaleza no había podido resistir aquella prueba sin flogear un poco.
Llegaron á Limeridge poco antes del anochecer del día 15 y miss Halcombe, procediendo con su habitual sensatez, esperó al día siguiente para hablar al Sr. Fairlie.
Por mucha diplomacia que derrochó María en aquella entrevista, no pudo evitar que la sensibilidad nerviosa de su buen tío, se viese de repente excitada con las noticias que le daba del infame complot tramado contra Laura.
No podía comprender el Sr. Fairlie nada de lo que su sobrino le decía, y le repitió mil veces en el colmo de la indignación que se había dejado engañar por Ana Catherick.
Después le enseñó la carta del conde Fosco, en que se hacía notar el extraordinario parecido que existía entre Ana y su difunta sobrina, y al mismo tiempo se negó resueltamente y con desusada energía á recibir ni á ver un solo momento á aquella miserable loca, que no podía sin ultrajar el decoro de su casa, permanecer un momento más en Limeridge.
María viendo la excitación creciente de su tío, juzgó oportuno retirarse y abordar de nuevo la cuestión, cuando hubiese pasado aquella nube.
A las dos horas volvió á presencia de su tío, pero esta vez dispuesta á jugar el todo por el todo, y conduciendo de la mano á su hermana. De este modo entró en la cámara del Sr. Fairlie y así le hizo la oportuna presentación.
La escena que siguió es muy pesada para contarla aquí; miss Halcombe misma se negó á hacer sobre ella la menor alusión.
Bastará decir que el Sr. Fairlie, en tono más enérgico declaró que no conocía á la persona que le presentaban: á su difunta sobrina.
El tenía seguridad absoluta de que Laura había sido enterrada en el cementerio de Limeridge.
Por último, afirmó de la manera más rotunda, que pediría amparo á la justicia si aquella mujer no salía de su casa inmediatamente.
Miss Halcombe, no interpretó la negativa de su tío torcidamente, antes al contrario, solo vio en ella una de tantas genialidades de su carácter incomprendible.
Pero cuando vio que los criados, tampoco reconocían á Laura, comprendió que el cambio operado en sus facciones por los disgustos pasados y la espantosa reclusión sufrida en el manicomio, era más serio de lo que en un principio llegó á suponer.
La vil mistificación de que había sido víctima su hermana, no podía esclarecerse ni aun entre gentes que habían conocido á Laura, desde muy pequeña.
Esta situación era desesperante.
Si la personalidad de Laura no había podido ser identificada en el castillo, su presencia allí constituía

un peligro para su libertad, pues las persecuciones de que sería objeto una vez hecha pública su evasión, no tardarían en llegar á Limeridge, al verse chasqueadas en Blackwater-Park.
Lo más conveniente era alejarse de aquellos lugares odiosos.
En Londres podía hallar un asilo seguro, y á Londres se dirigió inmediatamente.
Habían ya pasado la colina al pié de la cual está el cementerio, cuando Laura hizo volver al carruaje en la dirección indicada, pues quería ver por última vez la tumba de su madre.
Esta determinación suya motivó nuestro encuentro en el cementerio.
En el campo de los muertos volvieron á reunirse.
III.
Esta es la historia del pasado, al menos todo lo que nosotros pudimos saber de aquellos tiempos.
Cuando la conocí, dos conclusiones bien sencillas se ofrecieron á mi mente.
En primer lugar, sin jugar todos los resortes de que yo disponía, veía bien claro el origen del complot; todas las probabilidades de éxito, todas las circunstancias habían sido explotadas con gran habilidad para asegurar la impunidad de este crimen tan complicado como audaz.
Algunos detalles permanecían todavía á mis ojos en el más profundo misterio; pero se adivinaba con perfecta claridad que se había abusado vergonzosamente del parecido entre la Dama Blanca y Laura.
Era evidente que Ana Catherick había sido conducida á casa del conde Fosco, bajo el nombre de lady Glyde; más evidente aún que Laura había ocupado en el manicomio el lugar de la muerta. Esta sustitución había tenido varios cómplices, algunos, según todas las probabilidades, inocentes; por ejemplo, el doctor Goodrike, las criadas y el director del manicomio.
La segunda conclusión se derivaba necesariamente de la primera.
Nosotros no debíamos esperar ninguna gracia de Sir Percival y del conde Fosco.

EN E
pro
vis
Es e
import
los per
El Sen
usion d
de dejar
mulada
abstane
ministro
He aqu
del suce
(HA)
Paris
carga la
Se cre
inos no
mana p
discut
ciéndos
bia term
He aqu
tima y
nteres
Se pol
ision,
echos
naza de
El Sr.
levar
hos de
Dice
conside
efiere
oblicu
Mani
iene r
para ha
se debe
rinos c
nate, s
que lo
pasar d
Le
El Sr.
ranco
propue
ses nac
Nos
otenc
ternos
Españ
fract
tectos
Itali
mezcla
En re
alcho
El S
su b
la alca
nacion
Franc
Sost
reclam
porqu
los so
Hay
vital
en se
mund
Tra
670 al
Cohol
medic
impe
Por
aqui
existe
(80s.)
Sac
prob
«Es
sonar
por in
ciene
que o
El
ment
palab
minis
termi
«Cu
previ
porta
fran
Es
de n
de m
Es
pres
cho
pero
pañe
este
De
do
rela
ciar
dier
aqui
In
pro
«ni
tan
com
T
dic
ma
tío